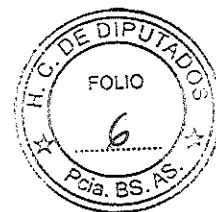




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-783/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-783/18-19** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Carlos Javier Mignaqui, "DE BENEPLACITO POR EL "132° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL PARTIDO DE GENERAL VILLEGAS", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

#### DECLARA

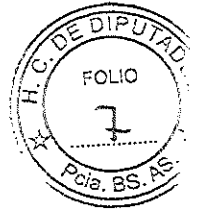
Su más profundo beneplácito por haberse conmemorado el pasado 28 de julio del corriente el **132° Aniversario de la Fundación del Partido de General Villegas**. Saludando a los vecinos con motivo de dicha conmemoración, adhiriendo, asimismo, a los actos festivos realizados por las autoridades municipales y las instituciones intermedias para la ocasión. -

#### Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que, al momento de tratamiento del presente proyecto, el **132° Aniversario de la Fundación del Partido de General Villegas**, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputada GODOY, Gabriel.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 31 de Julio de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.

FABIO GUSTAVO BRITOS  
Presidente  
Comisión de Asuntos  
Regionales y del Interior  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As